

# EL AVISO.

Periódico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 5 jueves. Santa Agueda y san Felipe de Jesús.—Dia 6 viernes. Santa Dorotea, san Guarino y san Antoliano.—Dia 7 sábado. San Romualdo, san Ricardo y santa Juliana.

### Santo del dia.

*San Andrés Corsino, obispo.*—De la nobilísima casa de Corsini, nació en Florencia el año 1302. Tuvo una juventud bulliciosa y libre, pero convertido por los cuidados de su virtuosa madre, hizo propósito tan firme de su enmienda, que desde entonces su vida fué modelo de justos. Tomó el habito de los carmelitas. En Paris se graduó de doctor en teología y en Florencia le nombraron despues prior de su convento. Fué obispo de Fiéscoli, sin querer dejar por eso de ser carmelita. Urbano V le envió á Bolonia en calidad de Legado. Fué su feliz tránsito en enero del año 1373. En 1440 fué beatificado por Eugenio IV, y le canonizó Urbano VIII en 1629.

### Efemérides.

Dia 4.—1520, desde este dia, por privilegio de Carlos V, empezaron los grandes á cubrirse la cabeza delante del emperador, que dividió la grandeza en tres clases: los que oyen y hablan al rey con la cabeza cubierta, los que oyen cubiertos y hablan descubiertos, y los que se cubren delante del monarca pero le oyen y hablan descubiertos.

Dia 5.—1769, el cuerpo de San Isidro, que se hallaba en la iglesia de San Andrés, es trasladado, en union del de su esposa Santa María de la Cabeza, al suntuoso templo de su advocacion en la calle de Toledo, en Madrid.

Dia 6.—708, el rey Witiza mandó prender fuego á un convento de monjas y quemar vivas estas en castigo de su ejemplar pureza.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, las zarzuelas en un acto *El Grumete*, *Las bodas de Juanita* y *Un pleito*.—Entrada general 3 rs.—A las 7 1/2.

SALONES DE TOGA.—Baile de máscaras, desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche todos los dias festivos.

GALERÍA DE FIGURAS DE CERA.—Grandes cuadros mitológicos.—Retratos de celebridades nacionales y extranjeras.—Episodios históricos, etc., etc.

Desde las 6 á las diez de la noche, calle del Peso, núm. 3, principal.—Entrada un real.—Detalles en los programas.

Cromos y calcomanías.—Calendarios españoles, franceses y americanos para 1874. Agendas de bufete y de bolsillo. Se hallan de venta calle de la Blanca, 13, librería.

## CRÓNICA LOCAL.

El movimiento de buques en nuestro puerto durante la semana pasada ha sido el siguiente: entrados 23 vapores, una corbeta, 6 bergantines, 5 goletas y 10 embarcaciones menores. Despachados 15 vapores, 7 bergantines, 4 goletas y 8 buques menores.

—Parece que la galería de figuras de cera que se halla abierta en la calle del Peso, se cerrará pronto al público. Con este motivo recomendamos á las personas que no la hayan visitado que dejen de concurrir para ver las magníficas escenas y retratos que allí se representan.

—Se halla en esta ciudad una comisión encargada de recibir los objetos de la industria española remitidos á la exposición de Viena. Dicha comisión la componen el Excmo. Sr. D. Mariano Serrano Fuertes, como presidente, el oficial D. Guillermo Chércoles, el auxiliar D. José Reinot, un escribiente, habiéndose instalado en el Muelle, número 4, 2.º

—Ha sido declarada cesante la portera de talleres de la fábrica de tabacos de esta capital doña Magdalena Vidal.

—Se ha prorogado hasta el día 15 del actual el plazo señalado para el cobro del segundo plazo del empréstito nacional forzoso. Desde el día 16 se procederá por la vía de apremio contra los contribuyentes que no hubieran verificado el pago de espresado segundo plazo.

—El domingo por la tarde vimos en la acera de la aduana unos enormes envases que interceptaban el paso, habiéndose prendido á uno de ellos el vestido de una señora, causándose un enorme jiron. ¿No habrá policía ó autoridad que corrija el abuso que hace tiempo venimos observando de tener la vía interceptada todos los días en aquel mismo sitio?

—Ha sido admitida la dimisión que del cargo de capitán general de este distrito (Burgos) ha presentado el mariscal de campo D. Buenaventura Carhó y Aloy, nombrándose para sustituirle en el cargo al mariscal de campo D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte.

—A la comisión del ayuntamiento que gestionará en Madrid cerca del gobierno el modo de allegar medios para fortificar esta ciudad, se agregarán en aquella capital el general Ceballos, don Clemente Velarde, D. Angel Fernandez de los Rios, D. Juan Angel Rosillo, D. Francisco Lopez Doriga y D. Antonio de la Dehesa.

Reproducimos esta noticia porque en el número anterior omitimos algunos de los nombres citados, no recordándolos en el momento de escribirla.

—Ha sido declarado cesante el pesador 3.º de la aduana de esta capital D. Raimundo Escobedo y en su reemplazo ha sido nombrado D. Juan Maza Pelayo, cesante del ramo.

—La espendeduria de efectos estancados que se hallaba establecida en los mercados de la Plaza Nueva, se ha trasladado á la calle de San Francisco, al mismo local que antes ocupaba.

—Ha sido nombrado gobernador de Cuenca nuestro paisano y amigo el Sr. D. Juan Angel Górrica, que anteriormente lo habia sido de otra provincia. Le damos nuestra mas cordial enhorabuena.

—Por el ministerio de Marina se saca á pública subasta para el 6 del actual la adquisición de combustible con destino á los buques de guerra que operan en la costa cantábrica, para constituir en Santander y Santoña dos depósitos de carbon Cardiff en cantidad de 1.000 toneladas métricas en el primero de dichos puntos y de 500 id. en el segundo, bajo el tipo de 41 pesetas tonelada métrica puesta al costado del buque conductor.

—En la exposición de Viena presentaron sus objetos veintiseis espositores de esta provincia. Dichos objetos se espera lleguen á este puerto de un momento á otro, juntos con los de otras provincias, y vienen acondicionados en seis bultos.

—Ha sido declarado cesante el encargado de la espendeduria de efectos estancados de esta capital D. José Orraca, y ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo D. Aurelio Castañeda, cesante del mismo destino.

—A pesar de la situación tan anormal y extraordinaria porque atraviesa nuestro país, parece que se agita el pensamiento de facilitar los medios y dar todos los recursos necesarios por el Estado á los espositores españoles que quieran presentar sus productos en la próxima exposición universal de Filadelfia, con objeto de que España pueda representar dignamente sus adelantos.

—Hemos visto á la policía arrancar de las esquinas algunos carteles anuncios, por no tener sello de diez céntimos por impuesto de guerra.

—Por la Dirección general de Sanidad militar se convoca á oposiciones públicas en Madrid para cubrir las plazas de médicos segundos de la península que resultan vacantes. En su consecuencia

Los doctores ó licenciados en medicina y cirugía que deseen formar parte de este concurso, se servirán por sí ó por medio de persona que les represente, presentar antes de las cuatro de la tarde del día 16 del actual en la direccion general de Sanidad militar, sita en Madrid, calle de San Nicolás, número 13, los documentos que acrediten reunir las condiciones que se espresan en el programa inserto en la Gaceta de 5 de agosto de 1873.

—Antes de ayer tomó posesion de su empleo el auxiliar de 1.<sup>a</sup> clase de la comprobacion administrativa de la contribucion industrial de esta provincia D. Tomás Richart.

—Tambien ha tomado ya posesion el contador de la fábrica de tabacos de esta capital D. Salvador Rosillo.

—Se han despachado por nuestro puerto, durante la semana pasada, seis cargamentos de mineral de hierro, para Cardiff, Belfast, Newport y Rouen, haciendo en junto 1.520.000 kilógramos de dicho producto.

—Una persona caritativa ha dado cuatro duros por un palco para el baile que tendrá lugar en el teatro el viernes de la presente semana. Muchas familias del buen tono han mandado tambien reservar localidades, debiendo quedar ya muy pocas á la venta.

—El auxiliar de 2.<sup>a</sup> clase de la comprobacion de la contribucion industrial, electo para esta administracion económica, D. Antonio Martinez Toro, ha sido trasladado á la Administracion de Valladolid, y en su reemplazo ha sido nombrado D. Juan Francisco Martin, que sirve aquel empleo.

—Se ha mandado aumentar la guarnicion de Santoña.

—Ha sido nombrado mayor general interino de las fuerzas navales del cantábrico el capitán de fragata D. Luis Gaminde.

—Leemos en *El Imparcial*:

«Dice que se va á organizar una division de 6.000 hombres en la provincia de Santander para operar en ella y en la de Vizcaya por la parte de las Encartaciones.»

—Ha sido nombrado oficial del gobierno civil de Guenca nuestro paisano y amigo don Honorio Torcida.

—Nuestro amigo el ingeniero D. Luis Calderon ha sido autorizado para la corta de 20 robles y otros tantos alisos del monte de Saja, con el objeto de practicar estudios sobre la conservacion de la madera.

—El ayuntamiento de esta ciudad ha recibido un satisfactorio telégrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, contestando al que aquel le dirigió, sobre autorizaciones extraordinarias para gastos de guerra, en el que indica que se forme con toda brevedad el expediente relativo, que se despachará en el ministerio con la urgencia que las circunstancias reclaman.

—Ha llegado á nuestra noticia que el señor cura párroco de la iglesia de Consolacion se negó á bautizar antes de ayer á un niño, hijo legitimo de padres que solamente habian contraido matrimonio civil, y que por esta sola razon se negó dicho párroco á cumplir uno de sus deberes, cuya falta de cumplimiento está penada en el código. Los padres del niño recurrieron inmediatamente á queja al Sr. Obispo, y por estar ausente el prelado, acudieron luego al Sr. Provisor, que no dudamos dará las órdenes oportunas para que el párroco de Consolacion sea mas obediente á lo que disponen las leyes.

Lo mas extraño del caso es que el referido cura párroco que no niega el agua del bautismo á los hijos de union ilegítima, se haya opuesto á cumplir su mision en un niño, hijo legitimo de un matrimonio sancionado por las leyes civiles, á cuyo puntual cumplimiento está obligado el párroco mencionado.

—Han sido declarados cesantes el director de Sanidad de este puerto D. José Gomez Maraño; el médico 2.<sup>o</sup> de este puerto y del lazareto D. Enrique Moreno; el secretario de esta direccion de Sanidad D. Jacinto San Miguel, y el farmacéutico de este puerto D. Nemesio Cagigal; y en su reemplazo han sido nombrados respectivamente los señores D. José Maria Hernandez, D. Felicísimo Melaez, D. José Domingo del Mazo y D. Pedro Herran Quintanilla.]

—Antes de ayer ha tomado posesion el nuevo secretario del gobierno civil de esta provincia nuestro amigo D. Joaquin Muñoz y Barrera, cesando el que desempeñaba dicho destino, D. Francisco Echánove.

—En atencion á las circunstancias actuales, el ayuntamiento va á poner en vigor el art. 74 de la ley municipal, relativo á la imposicion de la prestacion personal á todos los habitantes de 16 á 30 años, para obras públicas municipales de toda especie.

—Se ha formado el estado financiero de nuestro municipio, quedando sobre la mesa para que viesen examinarlo los señores concejales.

—El Sr. Gobernador militar de esta provincia hizo antes de ayer entrega del mando civil de la misma al Secretario de este gobierno Sr. Muñoz Barreda, quien hasta la toma de posesion del Gobernador civil propietario se encargó interinamente del mando.

—En el tren-correo de hoy es esperado en esta capital el Sr. D. Santiago Jalon, nombrado gobernador civil de esta provincia.

—Ha sido declarado cesante el vigilante-guarda-almacen del lazareto de esta puerto D. Juan Fernandez y Garcia, y nombrado en su reemplazo D. Juan Tejo.

Tambien han sido declarados cesantes el celador del lazareto de observacion D. José M. Santamaria, y el celador de la direccion de sanidad de este puerto D. Domingo Garcia. Para estas dos plazas han sido nombrados, respectivamente, D. José Velarde y D. Angel Saiz Taguano.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha pedido á este Gobierno civil una relacion de las personas que han entregado en la secretaria del mismo donativos para la curacion de los heridos en campaña.

—El cartero de Treceño, en el ayuntamiento de Valdáliga, D. Timoteo Puzo, ha hecho renuncia de su destino.

—Antes de ayer estuvo en Selaya y Carriedo la partida carlista de Bulnes, compuesta de 29 hombres. En Carriedo formaron en la plaza cuando la gente salia de misa, y tanto de uno como de otro pueblo se llevaron algunos caballos y dinero.

Por la tarde llegó á aquel sitio fuerza del regimiento de San Quintin; pero ya los carlistas se habian alejado á la llegada de las tropas.

—Del último número de la *Ilustracion universal* tomamos la siguiente descripcion de un traje para calle, que creemos agradará á nuestras amables lectoras. Dice asi el distinguido colega:

«Falda de gró de Lyon verde bronce con ancho volante, y otro mas pequeño con cabeza, lazos en los costados; corpiño con aldetas rectas y adornado con lazos y volantes pequeños. Abrigo de terciopelo negro con ancha banda de faya negra y fleco al borde; broches de pasamaneria; manguto de Astrakan con fleco igual al del abrigo y á la banda que adorna el pecho: este abrigo es recto por delante, y por detrás se divide formando dos cuerpos, y ciñe el talle. Sombrero de terciopelo negro con plumas negras y verde-bronce; lazos de faya.»

—En una correspondencia de esta ciudad que ha publicado el periódico madrileño *El Orden*, dando cuenta de los últimos acontecimientos de esta ciudad, se hace notar que los principales impulsores del salvador movimiento de entusiasmo en esta ciudad fueron los hombres del partido republicano, que han defendido la politica del Sr. Castelar. Del Sr. Fernandez Castañeda, dice el correspondiente, que «parecia multiplicarse en medio de la actitud enérgica decidida y solemne que aquellos demostraron, y que conseguia, como en otras situaciones análogas, ser escuchado y obedecido por todos.»

—Las comisiones municipales se hallan constituidas por los señores concejales siguientes: de Hacienda, Sres. Lopez Dóriga, Martinez, Castañeda, Hazas, Larrinaga, Aguirre y G. del Corral.

—Obras, Sres. Trueba, Leguina, Toca, Pombo (D. José), Gandarillas, San Miguel y Aguirre Toca.

—Policia, Sres. Pombo (D. Arturo), Mazon, G. Marañon, Diaz, Calderon de la Barea, Revilla y Orbeta.—Beneficencia, Sres. Zaldivar, Alejandro, Quintana, Cacho, Cabrero, Viesca y Fernandez.

—Presupuestos, Sres. Pombo (D. A.), Trueba, Martinez, Aguirre, Cacho, Aguirre Toca, Quintana y Orbeta.—Armamento y defensa, Sres. Castañeda, Hazas, Trueba, Mazon, Diaz, Gandarillas, Pombo (D. J.), y San Miguel.

—Parece que en Carnavales se darán dos magnificos y extraordinarios bailes de máscaras por suscripcion en los Salones de Toca. La comision se prepone fijar un número limitado de billetes.

—En la administracion de correos de esta ciudad habrá segun se dice alguna variacion en el personal.

—En la *Gaceta* se ha publicado el reglamento firmado por la Direccion de Rentas para el ingreso y provision de las plazas de maestras de las fábricas de tabacos. Estos cargos deben ser considerados como el premio ofrecido á aquellas operarias que despues de merecer el de ama de rancho, se hayan distinguido.

Para obtener, pues, el empleo de maestra se requiere ser mayor de 25 años, saber leer y escribir, haber ejercido diez años lo ménos como operaria y el cargo de ama de rancho ó cinco años como maestra, y sujetarse las de nueva entrada á un exámen práctico. Para obtener el cargo de porera habrán ejercido cuando ménos cuatro años ese mismo cargo ó diez el de maestra, sin tacha alguna.

—La epidemia variolosa está haciendo estragos en algunos puntos del vecino reino lusitano, habiéndose dejado sentir con gran fuerza últimamente en Covilha y Sinfaes. En Lisboa y otras localidades se han formado comisiones para atender y remediar en lo posible esa calamidad.

Un periódico de aquel reino dice, ocupándose del mismo asunto, que las poblaciones y el segundo de aquellos puntos están aterradas, y hacen rogativas y penitencias para implorar del cielo que cesase el mal que tanto les aflige.

Seria de desear que nuestras autoridades tuvieran presentes estas circunstancias para dictar las mas severas medidas, evitando en lo posible que se propague á nuestras costas aquella funesta epidemia.

—Por el ministerio de Fomento se ha dado una orden, fecha 23 de diciembre disponiendo que las solicitudes que se dirijan al Gobierno pidiendo la dispensa de los defectos á que se refiere el último párrafo de la decima sexta disposicion general del reglamento de minas de 24 de junio de 1868, se presenten en los respectivos gobiernos civiles, debiendo dar estos á los interesados un resguardo acreditando su presentacion, objeto, dia y hora en que lo hicieron. Para cada uno de los expedientes que se pretenda rehabilitar se hará una solicitud, las cuales mandará el gobernador que se unan á sus respectivos expedientes, que remitirá á este ministerio con informe dentro de los treinta dias siguientes á la presentacion de las solicitudes. Sólo cuando hubiesen sido rechazadas por los gobernadores, podrán estas elevarse á este ministerio directamente.

—El ayuntamiento ha acordado celebrar sus sesiones ordinarias los martes y viernes de cada semana á las ocho de la noche.

—Se ha acordado que los servicios de inspeccion de plazas, mercados y mataderos se haga por quincenas entre los señores concejales.

—Ha sido nombrado gobernador militar de la plaza de Santoña el brigadier D. Toribio de Ansoátegui y Alzá, que desempeñaba igual cargo en la provincia de Logroño.

—El oficial segundo de esta administracion de correos, nuestro amigo D. José Torcida, ha sido ascendido á primero de la misma administracion. Bien merecido tiene el ascenso.

—Para la junta de evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial han sido designados por el ayuntamiento los concejales Sres. Diaz, Calderon de la Barca, Gandarillas y Quintana; y para la de recaudacion y administracion del arbitrio voluntario, con destino á la reparacion de vias públicas, los Sres. Trueba, Pombo (D. A.) y Toca.

—Para la organizacion definitiva del segundo batallon de voluntarios de esta ciudad, se vá á formar una estadistica exacta de los armamentos que ya tienen los voluntarios, pues existe entre ellos gran diferencia de sistemas.

—Ayer entró en este puerto el vapor-correo de la Habana *Nuevo Santander*, su capitán D. Mariano Lastra, conduciendo la correspondencia y pasajeros.

—Durante el mes de Diciembre de 1873 han circulado por la linea-ferrea de Alar á Santander 17.191 viajeros que han dado á la empresa un producto de 234.044 rs. 69 céntimos.—El producto total del tráfico en dicho mes ha sido de 2.402,343'17 reales, y el término medio al dia de los productos de 77 494'94 contra 44.523'65 del mismo periodo del año anterior.

—Mañana sale para Valladolid el que ha sido secretario de este Gobierno civil, nuestro amigo D. Francisco Echánove.

—El teatro principal sigue favorecido todas las noches con una numerosa concurrencia, entre la que dicho sea de paso, hay niñas que para mas de cuatro espectadores hacen que la funcion pase desapercibida; tal será el atractivo que ellas tienen.

Esta noche tendrá lugar el beneficio de la simpática artista Srta. D.<sup>a</sup> Amparo Bellido, segunda triple de la compañía, poniéndose en escena tres lindas zarzuelitas que son *El Grumete*, *Las Bodas de Juanita* y *Un Pleito*. De esperar es que la concurrencia sea en esta noche muy numerosa.

—Antes de ayer salieron á operaciones las fuerzas militares acantonadas en los inmediatos pueblos del Astillero, Guarnizo y Boó. Una parte de dichas fuerzas se dirigió hacia los valles de Toranzo y Carriedo, y la otra tomó el camino de Solares, para recorrer las carreteras que parten de este último punto á Liérganes y Treto.

—Anoche se abrió el nuevo establecimiento de sombrería de los Sres Besset y Campo, en la Plaza Vieja. La magnífica anaquelaria, toda de caoba tallada, los escaparates y el lujo con que ha sido montado nuevamente este establecimiento, el mas antiguo de Santander en su clase, llamaban la atencion del público. Los Sres. Besset y Campo gozan con justicia de gran crédito en su industria. Reciban nuestra felicitacion estos laboriosos y apreciables industriales, pues han dotado á esta ciudad de un establecimiento digno de cualquiera capital de primer orden.

—El nuevo gobernador civil de esta provincia Sr. Jalon, es natural de la provincia de Palencia, y allí ejercia el cargo de presidente de la Comision permanente de la Diputacion provincial.

—Han sido nombrados: mayor de 2.<sup>a</sup> clase del presidio de Santoña D. Leocadio Anaya, y comandante de 2.<sup>a</sup> clase del mismo penal D. Santiago del Maze.

—Con arreglo á lo prevenido por esta Alcaldía en bando publicado por la misma, antes de ayer á las diez de la mañana, se verificó en la plazuela de la Libertad una formacion general de todas las personas que recibieron armas de la Junta de Defensa en la noche del 19 del mes último, concurriendo tambien á este acto el batallon de voluntarios uniformados de esta capital. Dicha formacion tuvo por objeto hacer, con datos seguros, una estadística del armamento y conocer los nombres de los individuos armados; y de desear seria que todos los que tomaron armas en la noche citada, lo declarasen espontáneamente á la autoridad, sin dar lugar á que esta tome algunas severas medidas, pues segun tenemos entendido, son bastantes las ocultaciones que se han hecho á juzgar por el número de personas que se presentaron con armas en dicha formacion.

—No es cierto, como han asegurado á un colega local, que por esta administracion se haya suspendido el pago á las clases activas de esta provincia.

—Entre los pasajeros llegados ayer á esta en el vapor-correo de la isla de Cuba, hemos tenido el gusto de ver al Sr. D. Gregorio García Ruiz, hermano del actual ministro de la Gobernacion, y que hoy ó mañana emprenderá su viaje á Madrid. El Sr. García Ruiz, que se halla hospedado en esta ciudad en casa de su amigo el Sr. D. Pedro Herran Quintanilla, regresa de Ultramar á donde habia ido formando parte de la comision oficial que acompañó al ex-ministro de Ultramar Sr. Soler y Plá.

—Por acuerdo del ministerio de la Guerra ha sido autorizado el gobernador militar de esta provincia para emprender inmediatamente las obras de fortificacion de esta ciudad, procediéndose en su consecuencia á demarcar los terrenos que dichas obras han de ocupar, sin perjuicio de que en su dia se haga á los dueños de aquellos la indemnizacion que corresponda. Parece ser que dicho acuerdo ha sido dictado en virtud de un telégrama de esta alcaldia y del cual hacemos ya mencion en otra noticia.

El presupuesto de dichas obras, segun tenemos entendido, ascenderá solamente á unos veinticinco ó treinta mil duros, y parece ser que la linea de fortificacion ha sido ya demarcada por el coronel de ingenieros Sr. Almirante, que con la mayor actividad viene ocupándose de estos trabajos desde los primeros momentos de su llegada á esta capital con el propio objeto.

—La comision de la sociedad de Amigos de los pobres, encargada del baile que ha de tener lugar en el teatro en la noche de pasado mañana, parece que no omite medio alguno, para que aquel se verifique con la mayor brillantez; esperándose de un resultado satisfactorio, atendido el objeto á que se destinan los productos del baile.

Segun tenemos entendido, la orquesta que asistirá á este baile, será muy numerosa y compuesta de los mas escogidos profesores. El ambigú, á cargo del dueño del café del Ancora, estará esmeradamente servido.

—La linea de defensa que han de ocupar las fortificaciones, cuyos trabajos deben dar hoy comienzo, se estiende de Norte á Sur, á partir de San Pedro del Mar y concluyendo en Cajo.

—El movimiento del personal en todas las dependencias del Estado de esta capital y provincia va ya realizándose, segun habrán visto nuestros lectores, desde algunos dias á esta fecha.

Más movimiento se espera aun, y las ambiciones injustificadas se despiertan á cada cambio de situacion politica.

Pero si muchos ganan logrando alcanzar posiciones oficiales que se niegan á otros que reúnen méritos, servicios y reconocida competencia para desempeñar los empleos que generalmente se distribuyen entre los menos merecedores de obtenerlos, en cambio los servicios de la administracion pública se resienten y no dan los resultados que son de esperar, y el pais sufre y paga las consecuencias.

Y cuenta que de este desbarajuste y de esas escandalosas improvisaciones, son culpables todos los partidos politicos. Y lo que se dice de los empleados civiles, dicho se está de los militares, pues unos y otros son origen de los males que afligen á esta pobre nacion española.

Al tiempo de entrar en prensa nuestro número de hoy se empastelaron completamente dos de sus planas. Nuestros lectores nos dispensarán este percance, y prometemos resarcirles de la falta que observarán en este número.

El dia 6 del actual tendrá lugar en el teatro principal de esta ciudad un magnifico baile de máscaras, cuyos productos se destinan á la sociedad de socorros de Amigos de los pobres.

La suscripcion se halla abierta en el establecimiento de D. Estanislao Barba, calle de San Francisco. Entrada de caballero 20 rs.; palcos principales 60 rs., segundos 30 rs.

El dia 6 se abrirá el despacho de billetes en la contaduria del teatro, desde las ocho de la mañana.

**NUEVO SERVICIO  
PARA BURDEOS DIRECTAMENTE Y PARIS,**  
en combinacion con el ferro-carril (linea de Orleans) por los vapores  
**Pionnier, Ocean, Marie-Fanny y Perseverance.**

**DOS SALIDAS POR SEMANA.**

Admiten carga y pasajeros á precios reducidos.—Dirigirse en Santander á don Carlos Saint Martin, Muelle, 34, y en Burdeos á los Sres. J. H. Tandonnet hermanos.

**Compañía de vapores-correos hamburgo-americanos.**

**LINEA DE HAMBURGO A NUEVA-ORLEANS.**

**PARA LA HABANA Y NUEVA-ORLEANS.**

Saldrá de Santander del 6 al 7 de Febrero (salvo impedimento imprevisto) haciendo el viaje á la HABANA con rapidez, comodidad y economía el magnifico y elegante vapor

**VANDALIA,**

de 3,000 toneladas y 800 caballos de fuerza.

DE SANTANDER Á

**PRECIOS DE PASAJE.**

		Habana.	Nueva-Orleans
Primera cámara.	Rs. vn.	3,000	3,200
TERCERA idem.	id.	800	870

Fundada desde 1847, tiene ahora á su cargo el servicio postal entre Alemania, Inglaterra y los Estados- Unidos de América.

Esta antigua empresa es universalmente reputada por su celeridad en los viajes, afabilidad de sus Oficiales, excelente trato a bordo y por la solidez de sus buques construidos con todas las reformas mecánicas é higiénicas conocidas hasta el dia.

Dos años hace que es conocida en España y la impaciencia con que los numerosos pasajeros acuden a tomar anticipadamente los billetes, así como las finas atenciones y delicados presentes con que aquellos han sido obsequiados los Capitanes, demuestran la predileccion merecida que sobre otras se da á esta inmejorable linea.

La distribucion sencilla y bien entendida de sus cámaras corridas, ofrece á los pasajeros de primera clase, amplios y muy ventilados camarotes de dos literas.

Cada pasajero de terce a va en su correspondiente litera (no hay que confundir esta clase con el soldo, al que otras Empresa dan el nombre de tercera).

Los cocineros españoles preparán dos comidas diarias á los pasajeros de tercera, compuestas de sopa y cocido carne ó bacalao, etc., thè ó café por mañana y noche; vino á la comida y pan ó galleta, á elegir

Facilitarán mas informes los representantes en España Sres. ECHEGARAY y COMPAÑIA, Santander.

## Linea de vapores del Clyde al Brasil y Rio de la Plata.

### PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de Santander definitivamente del 6 al 7 de Febrero el grande y magnífico vapor, nuevo, de 2,000 toneladas de registro, nombrado



y á fines de Febrero el

## CIBELE.

Admiten solamente pasajeros de primera y tercera clase.

### Precios de pasaje.

De Santander á. . { Montevideo . . { 1.ª clase Rvn. 3.430.—3.ª clase 1.000.  
 { Buenos-Aires . . }

Este vapor es de gran fuerza y de una marcha superior, y hace su viaje desde Santander á Montevideo en 18 dias y á Buenos-Aires en 19.

Reune cuantas comodidades se conocen hasta el dia, ofreciendo á los pasajeros primera magnificos camarotes, baños, chorros, y depósitos de hielos. Los camarotes de tercera, (nótese que no es sollado como en los demás buques) están divididos en corredores con magnificas literas, provistas de colchon, almohada y las ropas necesarias.

A los pasajeros de tercera se les dá vino á las comidas y se les provee de cubiertos etc. Dificilmente haya hoy ningun vapor que lo aventaje. Los pasajeros de ambas clases serán tratados con especial esmero.

Por medio de otro anuncio se hará saber oportunamente á los pasajeros el dia de la salida del **CIBELE**.

Para tomar los billetes y demás informes, dirigirse en Santander á D. MODESTO PINERO, agente general de la compañía, Muelle, número 45.

## A los zapateros.

En la imprenta de este periódico informarán de una partida de *chagrines* y *becerrillos* superiores, extranjeros, que se venden en junto, ó por docenas de pieles.

17

En la Academia de música dirigida por D. Wenceslao Fernandez, Maestro de capilla, y establecida en la calle de Ruano, n.º 26, cuarto 3.º, se enseñará gratis solfeo general y preparatorio para canto, gramática y escritura musical, á varios niños de siete á nueve años de edad que tengan buena voz y oido.

La clase es de 5 á 6 de la tarde, excepto los jueves y dias festivos.